

0123



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7753

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

SIN TEMOR S.A. DE C.V.

R.F.C.:

STE221208J27

NOMBRE COMERCIAL:

SIN TEMOR

CLAVE CATASTRAL:

902003000018003-

ACTIVIDAD:

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:

C. POLAR PTE / AV. COBA Y C. ESCORPION NTE, MZA 18, LOTE 03.

Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:

28/07/2023

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

321

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

06075

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0123



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7753

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

SIN TEMOR S.A. DE C.V.

R.F.C.:

STE221208J27

NOMBRE COMERCIAL:

SIN TEMOR

CLAVE CATASTRAL:

902003000018003-

ACTIVIDAD:

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:

C. POLAR PTE / AV. COBA Y C. ESCORPION NTE, MZA 18, LOTE 03.

Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:

28/07/2023

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

321

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

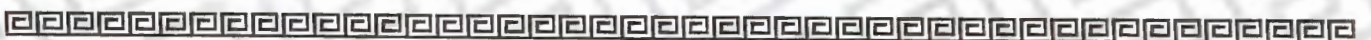
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

06075

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024